

Campo y ciudad en la demografía catalana actual: el caso leridano en 1975

T. VIDAL BENDITO*

Introducción

Los estudios demográficos de poblaciones definidas con criterios no meramente administrativos son raros en nuestro contexto científico. La dictadura de las fuentes estadísticas hace muy difícil el análisis de poblaciones de ámbitos no coincidentes con provincias o grandes municipios. En consecuencia, poco sabemos de las especificidades demográficas de colectivos tales como la población rural de cualquier ámbito significativo, incluso es escaso lo que sabemos de las diferentes poblaciones urbanas pues no siempre coinciden gran municipio y ciudad.

Al hablar de especificidades me refiero al comportamiento profundo e interactivo de las variables demográficas de colectivos humanos significativos, tanto cuantitativamente como cualitativamente. Esto implica, en lo cuantitativo, acceder a los indicadores netos (esperanza de vida, tasa bruta de reproducción, etc...) y estos indicadores sólo tienen sentido si el colectivo es nutrido. En lo cualitativo, el colectivo debe presentar una cierta homogeneidad socioeconómica. La población está «especialmente especializada» y las más genéricas e interesantes especializaciones son, hoy y en nuestro contexto, la urbana y la rural. Campo y ciudad son, a la vez, dos entes distintos, e inseparables por interdependientes. Ni la demografía urbana ni la rural son explicables por sí mismas. Los movimientos migratorios son el nexo y, en gran parte, la explicación de las diferencias y de las similitudes.

A partir de estas premisas, someramente esbozadas, abordé la expresión problemática en busca de respuestas inequívocas a preguntas aparen-

* Universidad de Barcelona.

temente sencilla, tales como las diferencias en cuanto a la vida y en cuanto a la muerte entre ciudadanos y campesinos en Cataluña.

Tras muchos años interesado por la población rural (Vidal, 1973, 1979, 1983, 1985) las primeras auténticas oportunidades se presentaron con la reforma, en 1975, de la recogida y publicación por parte del INE de los datos referentes al movimiento natural de la población. No obstante, el inicio de esta investigación se demoró en espera de disponer de un «menú» informático *ad hoc*. Dicho «menú» (Arnau, 1984) permite procesar con rapidez y eficiencias los prolivos datos, por sexos y edades, indispensables para la obtención de los indicadores netos.

Métodos, técnicas, fuentes

La acusada discriminación, por sexo, edad, estado civil y condición socioeconómica, de los sucesos demográficos hace que las socorridas tasas brutas sean de escasa validez analítica. Dar a luz es asunto exclusivo de un sexo, a unas determinadas edades y, especialmente, en determinado estado civil. Morir es cosa de todos pero las probabilidades oscilan brutalmente en especial en función de la edad e incluso del sexo. Es consecuencia en el análisis de los nacimientos, por ejemplo, poco se puede sacar en limpio si no se conoce el número de mujeres casadas en edad fértil y el riesgo de muerte de los nacidos entre determinadas edades.

No es preciso insistir más en estos hechos ni, por descontado, en la estrecha interdependencia de los flujos y las estructuras, en lo que yo llamo el «demosistema» (Vidal, 1976) o visión integrada del funcionamiento de una población, incluidos, sin lugar a dudas, los movimientos migratorios.

Otra cuestión metodológica fundamental estriba en seleccionar y definir lo rural y lo urbano. Esta tarea es siempre árdua pero, por suerte o, más bien, por desgracia, la tiranía de las fuentes simplifica el problema.

Para obtener los citados indicadores netos es indispensable disponer de datos por edades y sexos y éstos, referidos a colectivos numerosos, sólo los encontramos en las publicaciones del INE que, a partir de 1975, nos da dicha información depurada y con cierto desglose espacial (provincia, capital, municipios de más de 100.000 hab.).

A la vista de esta cruda realidad lo más parecido a población rural en Cataluña es la diferencia entre los datos provinciales y los del municipio capital de provincia de Lleida (Lérida) pues en ésta, sólo goza de auténtico rango urbano la ciudad homónima. Las capitales comarcales son poco más que villas de modesto vecindario cuyo peso demográfico en el contexto rural es liviano. Por otra parte el poblamiento leridano es de tal naturaleza que son casi nulos los municipios de pequeña dimensión de carácter suburbano o periurbano de modo que no es excesivamente forzado considerar como ciudad y campo a los entes administrativos «municipio capital» y «resto de la provincia». Sobre el carácter rural y la represen-

tatividad como muestra de la población rural-agraria catalana, el citado «resto de la provincia» no plantea grandes problemas. Otra cuestión es si el municipio «capital» es representativo de la población urbana de Cataluña. Puede parecer osado comparar la población de la ciudad de Lérida con la de la aglomeración urbana barcelonesa pero, a la vista de los indicadores disponibles (Vidal y Pujadas, 1983, especialmente, los mapas n.º1.04.01-1.08.02), la pretensión resulta demográficamente bastante razonable.

Asumidos estos considerandos pasemos a considerar las técnicas de análisis utilizadas.

A partir de los datos del Padrón de 1975 (INE, 1977) y del Movimiento Natural de la Población de 1975 y 1976 (INE, 1978, 1979) construí las tablas completas de fecundidad (general y legítima), nupcialidad y mortalidad de la población del municipio capital (a partir de ahora, población urbana) y del resto de la provincia (a partir de ahora, población rural).

En dichas tablas todos los cálculos se han realizado edad por edad, sexo por sexo. La adecuación entre los datos de población por edad cumplida (Px) y edad exacta (Gx) la resolvía del siguiente modo en lo que se refiere a la mortalidad.

$$Gx(1975) = Px(1975) + 1/2 Dx(1975)$$

Las defunciones entre edades exactas (Dx, x + 1) las obtuve así:

$$Dx, x + 1 = 1/2 (Dx(1975) + Dx(1976))$$

En lo que a las tablas de fecundidad y nupcialidad se refiere las correcciones fueron más simples. Usé la población de edad cumplida de este modo: $Px = 1/2 (Px + Px + 1)$; Los sucesos (nacimientos, matrimonios) fueron la semisuma de los datos, para una misma edad, de los años 1975 y 1976.

Las citadas tablas completas no caben en el breve espacio disponible y, en consecuencia, se adjuntan sólo resultados abreviados (V. Tabla II).

Estructuras por edades y sexos e indicadores brutos

Las pirámides de edades de la población urbana y rural presentan perfiles relativos fuertemente contrastados. La urbana es equilibrada, con una base sólida y sin anomalías dignas de mención. La sustitución de los grupos de edad está plenamente garantizada. Es conjunto es una población joven en el contexto de un modelo demográfico desarrollado en lo que se refiere a la fecundidad y mortalidad. Aunque aquí no voy a entrar a fondo en la cuestión, cabe reseñar que esta estructura debe mucho a la inmigración rejuvenecedora de los años sesenta, de procedencia rural y, en parte, de origen extra-regional.

Por el contrario, la pirámide rural presenta el típico perfil de las áreas emigratorias: unas edades medias vacías y las consiguiente estrechez de la base y sobre carga de la cúspide.

Ante estos contrastes estructurales es evidente que comparar ambas poblaciones en base a indicadores brutos no tiene sentido. Las tasas brutas no hacen más que reflejar la estructura por edades.

Tabla I
Indicadores demográficos brutos

	(a) Urbana (‰)	(b) Rural (‰)	(a) : (b)
Natalidad	20,0	13,0	1,54
Mortalidad	8,7	10,3	0,84
Nupcialidad	8,7	5,6	1,55

La tabla I parece indicarnos unas enormes discrepancias entre ambas poblaciones, sin embargo, como veremos a continuación, la realidad es sensiblemente distinta si la medimos mediante indicadores netos.

Tabla II

	a) Urbana	b) Rural	a/b
Tasa bruta de reproducción (T)	1.438	1.099	1,31
Tasa neta de reproducción (Ro)	1.367	1.076	1,27
Fecundidad legítima ¹	4.361	3.719	1,17
Celibato definitivo (varones)	1,9 %	14,5 %	0,13
Celibato definitivo (mujeres)	2,3 %	6,9 %	0,33
Edad media de matrimonio en años (varones)	24,9	27,1	0,92
Edad media de matrimonio en años (mujeres)	22,8	24,4	0,93
Esperanza de vida al nacer en años (varones)	69,5	72,8	0,95
Esperanza de vida al nacer en años (mujeres)	73,1	76,1	0,96
Esperanza de vida a los cinco años (varones)	66,3	68,7	0,96
Esperanza de vida a los cinco años (mujeres)	70,9	72,0	0,98
Esperanza de vida a los cuarenta años (varones)	33,0	35,5	
Esperanza de vida a los cuarenta años (mujeres)	37,3	37,9	0,98

¹ Suma de las tasas de las edades 20-49.

Fuente: INE. Elaboración propia.

La fecundidad

La capacidad reproductora urbana y rural en la provincia de Lérida es la de sus mujeres en edad fértil. Si relacionamos las cifras de nacidos según la edad de sus madres con la población femenina de dichas edades obtenemos un indicador neto, las tasas de fecundidad por edades. Si con-

sideramos a estas tasas como probabilidades tenemos que su suma dará la descendencia final por mujeres en edad fértil, en el supuesto que las probabilidades calculadas se mantuviesen estables en años sucesivos. A partir de esta hipótesis se puede calcular la tasa bruta de reproducción (R) o número de hijas probables por mujer. R se obtiene, como es sabido, multiplicando la descendencia final por la tasa de feminidad al nacer (0,488).

En el caso que nos ocupa tanto las tasas por edades como los indicadores sintéticos R dan una clara ventaja a la población urbana. La R rural está próxima a la unidad (1,09) la urbana se aproxima a 1,5 (1,44). No obstante midiendo la fecundidad de esta manera, tenemos que la ventaja urbana ha mermado. La natalidad urbana (tasa bruta) era 1,54 veces superior a la rural, la fecundidad sólo 1,31 veces. La explicación de este acercamiento radica, obviamente, en que en el segundo caso, estamos libres del factor perturbador de la estructura por edades y sexos. Queda, sin embargo, otro aspecto a considerar. Si deseamos una medida de la actitud de las mujeres leridanas ante la dimensión de la familia hay que acudir a la consideración de la fecundidad legítima. En la segunda mitad de los años setenta la fecundidad de las mujeres solteras era insignificante, sólo 1 % de los nacidos eran ilegítimos. La tabla de fecundidad legítima nos da unos valores rurales y urbanos mucho más próximos. Los sumatorios de las tasas dan una ventaja a la población urbana de sólo el 17 % frente al 54 % que era la diferencia entre las tasas brutas.

Ahora estamos ya en condiciones de afirmar que la población rural es más malthusiana que la urbana pero en una proporción muchísimo más modesta de lo que podía hacer pensar a algunos a la vista de las tasas brutas de natalidad. De todos modos es realmente importante esta constatación pues queda hoy totalmente invalidada la vieja teoría de la familia rural de numerosa prole. Si todas las mujeres rurales casadas lo hubieran hecho a la edad de 20 años y se hubieran ajustado a las probabilidades de tener hijos calculadas en la tabla de fecundidad legítima, su descendencia final no habría llegado a 4 hijos per cápita (3,7 exactamente). Las mujeres urbanas, en cambio, habrían rebasado sensiblemente esta cifra (4,4 exactamente).

Las curvas que representan las tasas de fecundidad por edades, tanto la global como la legítima, no presentan diferencias significativas entre campo y ciudad. En general en casi todas las edades se mantiene similar proporción de ventaja urbana y el máximo rural es ligeramente más tardío. La distancia entre los indicadores más brutos cabe acharcarla sin duda a las diferencias en cuanto a estructura por edad y estado civil de ahí el interés del análisis de un factor demográfico tan importante como olvidado: la nupcialidad.

La nupcialidad

El cálculo de las tasas de nupcialidad por edades y sexos y los indicadores netos y sintéticos que de ello se derivan nos ofrecen las imágenes demográficas más espectaculares y más brutalmente contrastadas entre campo y ciudad. El celibato definitivo de los varones rurales es del 14,5 %, el de los urbanos del 1,9 %. Entre las mujeres rurales el celibato definitivo es del 6,9 %, entre las urbanas del 2,3 %. Es, pues, la soltería el rasgo fundamental de la demografía rural y, a la vez, causa y efecto de buena parte de sus restantes especificidades demográficas.

La emigración diferencial por sexos da lugar a unas altísimas tasas de masculinidad en las edades núbiles, en consecuencia, las probabilidades de matrimonio de los varones son escasas. No obstante, a pesar de la sobreoferta masculina, un porcentaje nada despreciable de mujeres permanecen célibes.

La edad media de la entrada al matrimonio es también, lógicamente más elevada en el campo que en la ciudad. Para los hombres dichas edades son 27,1 (rurales) y 24,9 (urbanas), para las mujeres 24,4 y 22,8. Igual sucede con las edades medianas: 27,5 y 24,5 para los varones y 24 y 22,5 para las hembras. El notable retraso en la edad de matrimonio y el considerable índice de soltería explican en buena parte la inferioridad rural en cuanto a fecundidad global y legítima.

La mortalidad

La mortalidad, medida por edades y sexos, presenta diferencias entre campo y ciudad en cierto modo sorprendente. El indicador más sintético, la esperanza de vida al nacer, da una clara ventaja a los rurales en ambos sexos. La esperanza de vida de las mujeres rurales es de 76,1 años la de las urbanas de 73,1; para los hombres 72,8 y 69,5 respectivamente.

Me inclino a creer que esta gran supremacía rural es debida, en parte, a un subregistro de defunciones infantiles en el ámbito rural o a otros problemas de fuentes, de diversa índole. Es especialmente sospechosa la baja mortalidad infantil rural (1 % para ambos sexos) en especial si la comparamos con la urbana (2,4 %, hombres y 3,5 %, mujeres). No obstante, a partir de la edad cero, cuando es más difícil la existencia de defectos contables (tanto censales como registrales), la ventaja rural, en lo que a posibilidades de muerte se refiere, es general aunque ligera. En consecuencia creo que se ha de aceptar la citada ventaja rural aunque matizada.

La tabla II permite comprobar la casi sistemática ventaja frente a la muerte en toda edad de la población rural.

En consecuencia volvemos a hallarnos muy lejos de lo que podía hacer pensar la consideración de las tasas brutas: la mortalidad rural es, en

realidad, ligeramente inferior a la urbana, no superior. La población rural está constituida, en buena parte, por viejos pero con buena salud.

A modo de conclusión

Los análisis en profundidad de la demografía urbana y rural de la población leridana ponen de manifiesto dos modelos demográficos interdependientes. El éxodo rural es la clave de las diferencias y en buena medida de las similitudes. Las migraciones campo ciudad son, en buena medida, signo inequívoco de la permeabilidad interterritorial en todos los órdenes. El campo ha recibido a cambio de su sangría demográfica pautas de fecundidad, por una parte, y de sanidad, por otra, que han dado lugar a que los comportamientos ante la vida y ante la muerte sean casi idénticos. El transvase de población joven, especialmente femenina, del campo a la ciudad ha provocado un envejecimiento y desequilibrio de sexos en detrimento de la nupcialidad en el campo. En la ciudad el efecto ha sido el recíproco.

La obsolescencia del modo de vida agro-rural queda especialmente de manifiesto por la deserción de las mujeres jóvenes. La mayor resistencia de los varones a este éxodo, incluso a costa de su condena al celibato, parece indicar que las razones del éxodo rural no son exclusivamente económicas ni tampoco, esencialmente, de carencia de servicios básicos como los sanitarios pues, como hemos visto, la salud rural no tiene que envidiar a la urbana. Son otros factores de diversa índole social y económica los responsables de buena parte de las migraciones campo ciudad al menos en regiones desarrolladas como es el caso catalán.

BIBLIOGRAFÍA

- ARNAU BOFARULL, Xavier (1984). «El Menú Demogeográfico GEPO-1». *Actes del Curs-Colloqui de Demografia Mediterrània*. Maó, Menorca. En prensa.
- INE (1977). *Características de la Población deducidas del Padrón municipal de habitantes de 1975*. Tomo I, vol. 3. Cataluña, Aragón. Madrid.
- (1978, 1979). *Movimiento natural de la población española. 1975 y 1976*. Tomo II. Vol. 3. Madrid.
- MAJORAL MOLINE (1983). «Despoblación en el Alto Urgel». *Actas VII Congreso Internacional de Estudios Pirenaicos*. 5. Jaca.
- VIDAL BENDITO, TOMÁS (1973). *La despoblación del campo en Catalunya*. Tesis doctoral inédita. Fac. de Geografía e Historia. Universidad de Barcelona.
- (1976). «La población» en *Enciclopedia Temática Planeta. Geografía General*. Ed. Planeta. Barcelona.
- (1979). «Exode rural i problemática demoespacial a Catalunya (1860-1970)». *Rev. Estudis d'Historia Agraria*. Barcelona.

- y PUJADAS RUBIES (1983.a). *La Població*. Vol. I del *Atlas Sòcio-econòmic de Catalunya Escolar*. Ed. Sirocco. Barcelona.
- VIDAL BENDITO, TOMÁS (1983.b). «La población rural en Catalunya: Poblamiento, estructuras demográficas y problemática de futuro». *Coloquio Hispano-francés sobre espacios rurales*. Casa de Velázquez. Madrid.
- (1985). «El papel de Barcelona en la transición demográfica catalana (1857-1920)». *Estudios Geográficos*. Madrid.